

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2022-6672 *Información pública de expediente de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar y garaje en Obregón.*

Por D^a Elena Rodríguez Gómez, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y un garaje en suelo rústico, en la localidad de Obregón.

Las obras se pretenden realizar en una agrupación de las parcelas correspondientes a las siguientes referencias catastrales: 39099A020001150000LM, 39099A020001160000LO, 39099A020001200000LK y 39099A020001210000LR del catastro municipal de rústica. Están clasificadas por las normas subsidiarias municipales como Suelo No Urbanizable Común (Suelo Rústico de Protección Ordinaria en los términos de la LOTRUSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 24 de agosto de 2022.
El alcalde,
Constantino Fernández Carral.

2022/6672